

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre . . . 1,25 pesetas
 Portugal, ídem . . . 300 reis
 Republica Argentina, año 7,60 pts.

PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS

esquelas de defunción, reclamos
 y comunicados, a precios
 convencionales.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Campo del Barro, hotel.

Núm. 583

Cosas valadies

¡Soy liberal! oí decir hace pocos días a un caballero y, para que mejor se le oyera, ahuecó la voz, estiró el cuello y empujó sobre los talones. Tal declaración, amado lector, me sorprendió grandemente porque, quien de tal alardeaba, era un señor, despótico y cruel, que trataba bárbaramente a los desgraciados mortales que andaban a sus órdenes.

«¡Hay que ser tolerantes! La intransigencia acarrea grandes males».

He aquí dos frases que escuché en cierta ocasión a un cacique rural, monterilla de los más odiados y que —por las coacciones y violencias que desde hace tiempo venía ejerciendo con sus subordinados,— era considerado en el pueblo como una plaga mucho más peligrosa que las que llovieron sobre Egipto.

«Soy indiferente y creo que, andando el tiempo, el indiferentismo será la religión del mundo», blasfema declaración que un espíritu cobarde tuvo el atrevimiento de hacerme en día memorable. Trátase de un hombre, pulcro, atildado, correcto y que, en algún tiempo, gozó fama de serio, bueno y noble. Como ven, dentro, en su alma se escondía y se esconde una hidra revolucionaria, pues nada más revolucionario que el indiferentismo en todos los órdenes. Mas, no os asustéis, no era solo indiferente.

Transcurridos algunos meses se reveló el personaje de mi cuento como doctrinario verdad, espíritu díscolo y hasta enemigo de las cosas santas. En la actualidad —debemos hacer constar que no es de aquí para evitarnos un proceso— es de los que más azuzan la fiera; eso sí, siempre diciendo donde lo oigan: «Soy indiferente y creo que, andando el tiempo, el indiferentismo será la religión del mundo».

¡Esos ricos, esos burgueses, esos desalmados que poseen riquezas inmensas son los culpables de vuestras miserias! ¡Odiadlos, pobres y uniros para acabar con ellos! Oí a un apóstol social al que una multitud, ciega e ignorante, aplaudía a rabiar y, los pobres, no sabían que él, sin trabajar, dándole a la nis hueso y siempre pronunciando la misma arenga, había

hecho un gran capital a costa de los pobres de quienes luego se burlaba.

Y, para cerrar ya en el día de hoy, referiré lo que escuché a un joven propagandista social-católico al ser instado por sus amigos y allegados para que descansara un poco y no tomara tan a pecho las cosas del prójimo.

«Del prójimo, decis? Decir mas bien de mis hermanos y acertaréis.... No puedo, ni debo. No puedo porque el amor, que les tengo, no me deja: no debo porque mi ministerio me manda seguir al Maestro y el Maestro fué el Crucificado.

....¡Oh si yo lo fuera por una Santa Causa, qué feliz sería!

Estas hermosas palabras revelan claramente donde está el hombre liberal, en el verdadero sentido de la palabra, pues su liberalidad llega hasta sacrificarse él mismo y donde, el amante del pueblo. Sírvate, lector, de lección estos avisos y, cuando oigas a alguien que te predica, busca enseguida sus obras y, luego que las conozcas, compara hechos y palabras. De tal comparación saldrá el que te determines a su favor o en su contra.

K-tu-lo.

Mártires de la Patria

I

En los áridos cerros de Melilla de horizontes brillantes y risueños pelean con los bárbaros rifeños los invictos soldados de Castilla.

Como inmensa manada de chacales

que olfaea la presa codiciada,

aparece la árabe mesna la

del Rif en los estierzos peñascales.

Trai lora bala hiere en el costado

de la patria al heróico soldado,

a quien el peso de la muerte agovia.

Y las últimas frases que murmura

son, al caer sobre la tierra dura,

los nombres de su madre y de su novia....

II

Perpetúa este mármol funerario,

haciendolos gloriosos e inmortales,

los nombres de los bravos y leales

Cabrera, Ibáñez Marín, Díez Vicario.

Noval, héroe sublime y legendario,

Pintos. Ripoll de bríos colosales,

y otros muchos que en estos peñascales

murieron con valor extraordinario.

En las lóbregas simas de esta sierra

sus ojos empañó con su capuz

el sangriento fantasma de la guerra.

Hoy sus almas ya ve la eterna luz

y cobijan sus huesos en la tierra

de los brazos redentores de la cruz.

M. G.

Mas hace el que quiere que el que puede

Grata impresión produjo en el numeroso público que, deseoso de conocer la situación económica de nuestro municipio, ocupaba el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al escuchar la elocuente palabra del nuevo concejal señor Fuentes, exponiendo su programa, que después hicieron suyo los señores Escanilla y Manzano, ampliándolo el último en lo referente al servicio de consumos.

Respecto a la desigualdad que se nota en los encabezamientos de consumos del extrarradio nada hemos de decir, puesto que, estando confeccionado el presupuesto que hoy rige sobre esa base, nada puede hacerse y si tenerlo en cuenta para regularizar este ingreso en los que se hagan para el próximo año.

En la citada sesión se dijo: *La higiene y policía deja mucho que desear.*

No sabemos de ninguna disposición, dictada por la Alcaldía, dirigida a mejorar el abandono en que se encuentra la higiene pública ni determinación tomada en tal sentido como no sea la profusión de Eucaliptos plantados en la mayoría de las calles, plantación que para nada sirve, como no sea para excitar la hilaridad de propios y extraños, pues el arbolado debe ponerse en los paseos, plazas, carreteras y calles anchas, y no en rincones, vías estrechas y empedradas.

En cambio nada se ha hecho para mejorar las condiciones en que se encuentra hace mucho tiempo la *perfumería* de la puerta de Santiago que, además del hundimiento que tenía a su alrededor, se le ha obstruido el *destilador* y se acumulan en el depósito tal cantidad de *tajadas* que, al ponerse en fermentación, pueden *perfundar* abundantemente al público que acude a presenciar el juego de pelota, además del *tufiyo* que constantemente despide y los miasmas que espere por todo el barrio.

Los depósitos de estiércol perduran en las inmediaciones de la ciudad, arrabales, paseos más frecuentados y veredas de más tránsito, sin que se haya intentado el que desaparezcan esos focos de inmundicias que tan perjudiciales son para la salud pública.

Sin duda por conservar la tradición, no se han ocupado nuestros Ayuntamientos en que se construya una alcantarilla, para recoger las aguas que arrastran sin disolver materias fecales del Arrabal de San Francisco que, pasando por las inmediaciones del paseo nuevo, cruzan la carre-

tera de la Caridad y siguen su curso, esparciendo sus aromas, hasta la huerta que las utiliza para sus riegos.

Al hablarse de las diferencias de la higiene, entendimos estarían incluidos en las faltas notadas, puntos tan importantes como los que dejamos anotados. Mas no ha ocurrido así, puesto que todo continua en la misma situación.

En la sesión a que nos referimos se dijo, clara y terminantemente, que era de suma urgencia la reorganización del cuerpo de consumos, puesto que existía mucho personal incapacitado para prestar servicio. ¿Se ha hecho algo que demuestre el interés que se debe tener en asunto de tanta importancia? Nada que nosotros sepamos.

En la sesión del día 14 se manifestó «que no se había hecho nada en el ramo de consumos porque había que sujetarse a la cantidad consignada en presupuesto». ¡A otro perro con ese hueso, amiguito!

En el presupuesto figurarán 50.000 pesetas, por ejemplo, y dentro de esa suma se pueden hacer todas las reformas que se crean conveniente para mejorar el servicio, y esto se consigue con personal útil que cuesta lo mismo que el mediano, e inútil, puesto que todos disfrutan el mismo haber.

Lo más interesante de la última sesión fueron las palabras pronunciadas por el señor García Romero, que dijo: «Según tengo entendido se nota una baja en los ingresos por consumos, comparando con igual mes del año anterior, y propongo se nombre un Concejal de semana para que inspeccione la Administración y vigile a los dependientes.

Lo propuesto por el referido concejal no es tomado en consideración.

De lo que resulta que el señor García habla por referencia, o lo que es lo mismo, recurrir al se dice, de un asunto que debe ser del dominio público, puesto que debe darse cuenta en la primera sesión de cada mes según se ha hecho en otras ocasiones, así como de la distribución e inversión de fondo que se ha de acordar mensualmente por los Ayuntamientos.

Si esto le ocurre a uno de la casa. ¿Qué nos sucedería a nosotros si nos atreviéramos a preguntar alguna cosa? Nos echarían por el antepecho de la galería, y menos mal si caíamos en el arbolito que han plantado el sitio que ocuparon las históricas columnas.

Cuestiones obreras

Comentarios a un artículo

Vamos a cumplir, aunque a nuestros compañeros le parezca ya algo tarde, lo prometido, comentando a nuestro modo el artículo que los obreros del Centro escribieron para explicar la conducta que con ellos había seguido el concejal señor Iglesias.

Pocos son los que podemos hacer; porque, después de lo que antes de publicarse dicho artículo, habíamos nosotros escrito, casi nada se puede decir. No nos toca más, por tanto, que alabar la conducta de los compañeros que tan valientemente supieron defender la causa obrera. Opinamos que si algo quieren conseguir, si en algo desean ser considerados, tienen que pedirlo así, enérgicamente, tenazmente.

Porque estoy convencido, que con suavidad, con súplicas y con contemplaciones no sacaremos nunca, más que buenas palabras, hermosas razones que nos hacen por un momento concebir las más halagüeñas esperanzas; pero que no llegamos a ver nunca trocadas en con-

soladoras realidades. Por eso entiendo que lo que pidamos, sea con derecho, sea con justa razón para poderlo pedir así, imperativamente, y para que no se nos pueda negar sin faltar abiertamente a la razón y a la justicia.

Quizás alguno crea que con esto incito yo a usar medios violentos, para pedir lo que necesitamos; nada mas lejos de la realidad. Yo lo que aconsejo, es la entereza y la energía que no es lo mismo que la violencia. Yo lo que aconsejo es la constancia en el demandar, hasta conseguir lo que deseamos y necesitamos, que tampoco significa violencia, ni siquiera amenaza. Así conseguiremos todo lo que hasta aquí y de otra manera, empleando otros medios no hemos podido conseguir.

**

Y ahora vamos a tratar otro asunto que también nos interesa de cerca. No asistí a la junta general que el pasado domingo se celebró en el Centro Obrero; pero según me han contado, el señor Vasconcellos censuró duramente a toda la Directiva del Centro y en particular a su digno Presidente, no sé por qué cosas. Con tal motivo, si no me informaron mal, la Directiva en pleno puso la dimisión.

Repito que no asistí a la junta, y por tanto nada puedo decir y menos asegurar de lo que en ella pasara; pero lo que sí parece cierto es, que ocurrieron cosas de alguna importancia para nuestra Sociedad; y a propósito de ello, voy a decir unas cuantas.

Es sensible que ahora que parecía íbamos a salir de la postración en que hemos estado por espacio de tanto tiempo, y en que parecía nos empezábamos a mover para hacer algo positivo para nosotros, ocurran estos casos. Algunos me decían que las causas de que tales cosas ocurran, obedecen a manejos desconocidos; pues no de otro modo se comprende que los asuntos que se tratan en la Sociedad, sean del dominio público antes de que oficialmente se den a conocer. Si así fuera, veamos antes de hablar quien nos escucha y obremos en consonancia.

Otros me dicen que, esto creo lo hizo presente uno de los de la Directiva, desde que allí se metieron ciertos individuos, aquello anda de mala manera.

No sabemos a quien se referiría la alusión del compañero y qué será lo que hagan para que los demás no lo vieran; pero si así fuera, también hay que convenir en que es preciso *barrer para afuera*; por que como dice el refrán: *amigos con perjuicios, para otros*.

JUAN TRABAJA

Círculo Instintivo Obrero Tradicionalista

La Junta Directiva de este Centro, ansiosa de obtener beneficios para los en él inscriptos, ha hecho un convenio con el comerciante de ultramarinos, don Ambrosio F. Merino, en virtud del cual, los socios disfrutarán de una bonificación de un dos por ciento en las compras que hagan en el establecimiento de dicho señor. Para gozar de este beneficio — que no priva del de los vales que el señor Merino tiene concedido a su clientela, — es necesario cumplir las condiciones que están de manifiesto en los salones del Círculo.

De este modo los socios del Centro, tendrán ilustración para sus hijos, recreo para ellos y sitio de reunión donde estrechar sus relaciones, *completamente gratis*, y hasta es muy posible que economicen algún dinero.

Después de esto cabe preguntar: ¿donde está el amor al obrero?

A tal convenio seguirán otros varios, pues los socios todos tienen derecho a hacer en el comercio o industria que ejerzan, la bonificación que estimen conveniente a favor de sus hermanos los tradicionalistas mirobrigenses.

**

Por falta de salud presentó la dimisión el Presidente de este Centro, don Santiago Santos Sánchez; siendo designado para sustituirle el veterano, consecuente y

entusiasta soldado de la santa causa, don Sebastian Cilleros.

**

Conforme estaba anunciado, el domingo último dió una brillante conferencia en el salón de actos, el joven presbítero doctor don Serafin Tella que, con lógica irrefutable y con argumentos de indiscutible autoridad, puso de manifiesto los errores que sostienen los defensores de la escuela neutra y laica, uno de los puntos principales que, al parecer abarca, el programa reformista. El orador, que fué varias veces aplaudido, recibió a su terminación las felicitaciones de todo el auditorio.

**

En general son muchos y muy merecidos los elogios que hemos escuchado acerca del artístico arco que lució el día de Corpus en el Centro Tradicionalista. Su autor el laborioso y genial pintor, don Rafael Rubio, se revelaría, como artista, con solo esta obra si ya antes no hubiera conseguido fama de tal con los innumerables trabajos que en diversas ocasiones ha presentado al público, y en especial, aquella *mesa revuelta* que tanto admiró a todos.

**

SUSCRIPCIÓN

abierta para socorrer a la viuda e hijos del Conserje, Enrique Ledesma, (q. e. p. d.).

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	13	50
Excma. Sra. D. ^a Laura Dominguez	5	00
Doña Narcisa Ibarra	5	00
Don Manuel R. Caballero	5	00
Un alma caritativa	3	00
Don Pablo Sánchez	1	00
« Ignacio Guitián	1	50
Suma y sigue.	54	00

DESDE BOBON

El día 13 del corriente, tuvo lugar la fiesta en honor de San Antonio, patrono de este municipio, y como de costumbre el Ayuntamiento *mayordomeó* al santo lusitano.

A las nueve de la mañana, salió de la casa consistorial la corporación, siguiendole un lucido acompañamiento, formado por las autoridades y gran número de invitados, dirigiéndose a la Parroquia, en la que, con gran solemnidad, se celebró el santo sacrificio de la misa.

Terminado el acto religioso, regresamos al punto de partida, en donde fuimos obsequiados con ricos habanos, dulces y exquisitos licores, con lo cual se despertó el buen humor para presenciar alegremente la lidia de tres *vaquiyas* que nos entretuvieron hasta la hora de comer.

Aún no se había terminado de paladear el sabroso moka, cuando la campana del concejo, nos anuncia que iba a dar principio la corrida; y acomodándose cada uno donde pudo, presenciamos la lidia de unos cuantos novillos que hicieron las delicias del público. Se ejecutaron cuantas suertes se conocen en el arte taurino, y muchas de reciente invención, sin que faltaran los revolcones y sustos correspondientes.

Terminada la comida, el simpático Emilio, traslada su hermoso manubrio a las eras del pueblo, en donde la juventud se entrega a las delicias de Terpsicore, repitiéndose por la noche la misma *suerte* en el espacioso salón del café del organillero.

Al siguiente día, tuvo lugar la festividad de los corazonas de Jesús y Marfa, con procesión que recorrió las principales calles de la villa.

Y nada más; todos buenos gracias a Dios, y con deseos de que pase pronto el año para que se haga el re-prise.

FRANCISCO BLANCO

NOTAS MUNICIPALES

En la sesión que celebró nuestro Ayuntamiento el día 14 del actual, después de aprobada el acta de la anterior, se trataron los asuntos siguientes:

El señor García Romero manifiesta que, hecho un estudio comparativo de los datos facilitados por la Secretaría, con los informes adquiridos de varios maestros albañiles, resulta excesivamente caro el coste de las obras realizadas en el matadero público, y propone se nombre una comisión que haga un estudio de dichas obras e informe a la Corporación, formándose el oportuno expediente, siendo designados, el señor Alcalde, el que hizo la moción y el señor Fuentes. Por el mismo concejal se dice que, según tiene entendido el ingreso por consumos durante el mes anterior, ha sufrido baja, comparado con igual mes del año próximo pasado, y en su vista propone se nombre un concejal de semana que intervenga en la administración y vigile a los dependientes.

Le contesta la presidencia que no existe tal baja, y que si la corporación lo cree oportuno se nombre el concejal de semana.

Después de manifestar varios señores que este servicio no era obligatorio para los concejales, no se toma en consideración lo propuesto por el señor García Romero.

El señor Manzano dice, que según le han informado, las aves de corral y hueros que se presentan en el mercado, procedentes de los Arrabales, pagan derechos de consumo, lo que constituye una irritante desigualdad, puesto que los de la Ciudad estaban exceptuados del impuesto.

La presidencia le contesta que se enterará y procurará corregir tal desigualdad.

Se hizo la renovación de la junta pericial.

Se nombró practicante del primero y segundo distrito, a don Pablo y don Santiago Vegas, respectivamente.

A propuesta de varios concejales se crea una plaza de Médico titular, sin sueldo y con derecho a ocupar la primera vacante que ocurra, anunciándose el correspondiente concurso, desempeñándola interinamente, don Marcelo Sánchez-Manzano.

Se trataron otros asuntos de escaso interés, y se levantó la sesión.

NOTICIAS GENERALES

El día 19 celebró su primera misa en Bogajo, el joven Presbítero don Gumersindo Encinas del Arco. Ocupó la Sagrada Catedral el profesor de este seminario don Pablo Vázquez Gutiérrez.

Nuestra enhorabuena al nuevo sacerdote.

El consejo directivo de la Federación Agrícola Miobrigense, anuncia un concurso para adquirir abonos minerales de Otoño, con sujeción a las condiciones que están de manifiesto en la Secretaría de dicha Federación.

Acompañado de su hermana política doña Aurora Martín y de su bella sobrina Paquita Montero, ha llegado a esta ciudad, nuestro querido amigo don Emilio Sánchez Villares, al que hemos tenido el gusto de saludar.

Terminada la licencia que disfrutaba, ha salido para Santander, el oficial de Telégrafos don Emilio Posse Rivas

Ha sido nombrado juez municipal suplente de Martiago, don Julián Santos Vallejo.

Mañana celebrará su fiesta mensual la Guardia de Honor a Jesús Sacramentado. Con tal motivo a las nueve y media, habrá exposición de S. D. M. en la Iglesia de San Agustín, que permanecerá expuesta hasta las cuatro y media de la tarde, en que tendrán

lugar los cultos de costumbre. Serán aplicados por la intención de un devoto que oculta su nombre.

Con motivo de un siniestro ocurrido en Fuenteguinaldo, hemos saludado, a nuestro particular amigo don Manuel Morán, Subdirector de la Compañía de Seguros «La Catalana» que ha regresado a Salamanca

Desde la próxima semana prestará sus servicios en esta localidad, con residencia en el Arrabal de San Francisco, el acreditado médico don Marcelo Sánchez-Manzano.

Ha fallecido en Martiago, doña Amalia Abarea Sevillano, esposa de don Pedro Sánchez, médico de Bogajo.

Enviamos a la familia nuestro sentido pésame, y en particular, a nuestro buen amigo, don José, farmacéutico de dicho pueblo, hermano de la finada.

Un tanto mejorado de la enfermedad que padece, ha regresado de Madrid, don Casimiro Muñoz, acompañado de su señora.

También se encuentra mejorado don Daniel Arroyo y Arroyo.

De todas veras les deseamos un completo restablecimiento.

Como en años anteriores, el cuerpo de Bomberos Voluntarios, celebrará la fiesta en honor de su Patrono San Juan Bautista.

En la noche del 23, habrá verbena en el Parque, con exposición del material, y después que la banda de música salude a las autoridades, regresará a dicho parque y amenizará la fiesta.

El 24 se dirá una misa rezada en la capilla del Santo Hospital, en la que predicará el socio protector, don Mateo H. Vegas.

Por consecuencia de las tormentas que durante la semana se han sucedido, una chispa eléctrica mató a un joven, hijo del Alcalde de Zamorra, en la dehesa de la Horquera y en la de Pascualina a una porción de ganado lanar.

Se encuentran en esta ciudad, acompañados de sus respectivas señoras, don Manuel Hernández García y don Juan Manuel Torroba

En el Instituto de Salamanca, ha obtenido en cinco asignaturas, la honrosa calificación de sobresaliente, Manuel Gachs Serrano; en el Seminario de esta Ciudad, cuatro, Angel Hernández Martín; en la Escuela de Artes e Industrias de Bejar, uno y un notable, Agustín Hurtado Martínez, y en la de Maestros Aparejadores de Madrid, otro y otro notable, Tomás Iglesias.

Nuestra entusiasta felicitación a tan aplicados jóvenes, extensiva a sus familias.

Ha llegado a esta ciudad, el coronel de este tercio de la Guardia Civil, revistando el armamento de las fuerzas de la Comandancia.

Se ha ordenado por la superioridad, se explore la voluntad de los secretarios judiciales que deseen ocupar plazas de nueva creación en los juzgados de nuestra zona de influencia en Marruecos, refiriéndose solamente dicha orden, a los de ascenso y término que hayan ingresado por oposición.

Ha estado en esta plaza, pasando revista al tercer Escuadrón, el Coronel del Regimiento de Albuera, don Tristán Cabezas, quedando altamente satisfecho del estado de instrucción y policía de la tropa, así como del esmerado cuidado del ganado

El día 23 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Antonio Petite, celebrándose sufragios por su alma, en la Parroquia de San Isidoro de esta ciudad, y en las de Fuenteguinaldo y Villarino.

Fruechampam

VEAMOS LO QUE ES. *Fruechampam* es un refresco espumoso que no contiene alcohol. Está fabricado tan solo de los extractos de las clases más escogidos de frutas frescas. Es riquísimo, sumamente agradable al paladar, económico y del agrado de todo el mundo.

Fruechampam quiere decir *Champagne de fruta*, o sea una bebida por el estilo del Champagne, en el cual, los ingredientes principales son extractos de frutas y no alcohol como en el Champagne.

Fruechampam es lo más sano que se puede beber; lo más rico y lo más agradable al paladar, no tiene comparación, refresca agradablemente y estimula las funciones digestivas.

Pedidlo en los buenos establecimientos, y en casa del único concesionario en Ciudad Rodrigo y su partido,

BALDOMERO MARTIN

Comercio de Harinas y Ultramarinos
Plaza de Béjar, número 1.

Dependiente

hace falta uno para el almacén de drogas de don Gregorio G. Camison.

Se arriendan

120 cabezas de ganado lanar, para espigadero en la dehesa de Tejares, desde San Pedro a San Miguel.

Para tratar con Justo Hernández, en la misma.

Fijarse bien

Por venta del edificio en que se hallaba instalada la antigua y acreditada horchatería de José Fernández (el Colorado), se ha trasladado a la calle del Sepulcro, número 10, donde encontrará su numerosa clientela y el público en general la puntualidad y esmero en el servicio como hasta ahora lo ha venido haciendo. Se sirven encargos a domicilio.

5-3

Almacén de vino de la Sierra de Serafín Martín

Calle de los Gigantes, 5 y 7, Ciudad Rodrigo
Se sirve a domicilio a **6 pesetas** cántaro.

CULTOS

✠ 21 de junio, domingo. III después de Pentecostés. San Luis Gonzaga.

Parroquia del Sagrario—Fiesta anual a Jesús Sacramentado. A las diez exposición de S. D. M. y misa solemne a toda orquesta, en la que predicará el R. P. Víctor Sanmartín. Terminada la misa se organizará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre, terminando con la bendición y reserva.

ANUNCIOS PARA LA SEMANA

Santa Iglesia Catedral—Todos los días a las nueve, misa conventual.

Parroquia del Sagrario—Novena al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días habrá misas de Comunión a distintas horas y la última a las siete, con acompañamiento de armonio (el domingo 28 celebrará la misa de esta hora, nuestro ilustrísimo Prelado, distribuyendo la Comunión general).

Por las tardes, a las seis y media (hoy domingo a las seis), exposición de S. D. M., Rosario, Novena con letanía del Sagrado Corazón, y sermón que predicará el R. P. Eduardo Gómez. Después se cantará «Santo Dios», y se dará la bendición con el Santísimo Sacramento, terminando con un himno al Sagrado Corazón.



SO VENDIDO

muy barata una

TARTANA

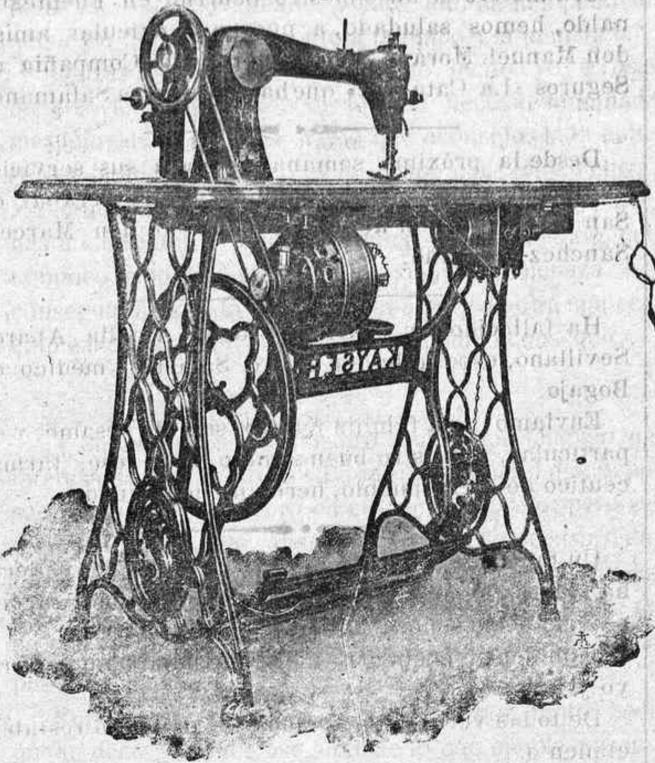
seminueva, cómoda y de sólida construcción.

Para informes, en el antiguo y acreditado establecimiento de Guarnicionería de

FELIPE ESTEVEZ

calle de Madrid, número 18 donde se confeccionan toda clase de artículos, concernientes al ramo en tan buenas condiciones como en cualquiera otro de su clase.

KAYSER, La mejor máquina para coser



UNICO PUNTO DE VENTA EN CIUDAD RODRIGO a PLAZOS o al CONTADO

Ferretería de AUGUSTO MORICHE, Campo del Lino, 5.

REPRESENTANTE en la PROVINCIA de SALAMANCA AUGUSTO MORICHE Ferretería—Campo del Lino, 5, Ciudad Rodrigo—Ferretería.

COMUNICA

En el acreditado comercio de Salvador Bazán, Plaza de Béjar, 7, se han recibido los géneros de temporada de verano, en tanta abundancia y tan baratos que para conocimiento del público y pueda éste darse una idea de ellos, a continuación se detallan algunos Cortes de vestidos para Señora, de 3'50, 4, 4'50 y 5'25 pesetas, en adelante. Cortes de trajes para caballero, desde 10'50, idem, idem. Juegos de visillos blancos y crudos, desde 1'50, idem, idem. Estores, desde 7'50, idem, idem. Piezas de tela blanca, de 20 metros, desde 9, idem, idem. Toallas afelpadas, desde 0'60, id. id. Sabanas, hechas, desde 2, idem, idem. Pañuelos bordados, para la mano, desde 0'30 idem, idem, uno. Delantales fantasía, desde 1,25, id. id. Trajes hechos de Pana y Paño, para caballeros y Niños. Infinidad de trajecitos marinero y punto para niños, y otros muchos artículos, todos muy convenientísimos.

EL PRECIO FIJO

Comercio de Roselló

Plaza de Béjar, 9. Ciudad Rodrigo.

Para la presente temporada se han recibido en este acreditado establecimiento, las últimas novedades en tejidos de todas clases.

LANERÍA y CORTES de VESTIDOS para SEÑORA Surtido completo en Ropa blanca y Equipos para Novia

Gran variación en CAMISAS para caballero.

CUELLOS y PUÑOS inmenso surtido.

En Sombreros, Gorras y Cobatas, la novedad.

CORSE RECTO muy elegante.

te. Unica casa que vende el Corsé recio Natti desmontable y lavable

Calzado de lujo para Caballero, Señora y Niño, especial con PISO DE GOMA

GRAMOFONOS, DISCOS ODEON Y AGUJAS.

Tintas Faber y Pelikan. Viuda e hijos de Cuadrado

COMPANIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEAS DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases.

SERVICIO DE SUD AMERICA Próximas salidas para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Rápido-Blucher 27 de junio

Rápido-Konig Wilhelm II 11 de julio

Rápido-Cap Vilano 25 de julio

Rápido-Cap Finisterre 8 de agosto

SERVICIO DE CUBA Y MEXICO

Próximas salidas para la Habana, Veracruz y Tampico.

Correo-Westewald 21 de junio

Correo-Antonina 5 de julio

Rápido-Coreovado 21 de julio

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en La Coruña D. Eduardo del Rio, y Comañía, Calle de la Gaceta, 9 y 10

RELOJERÍA-PLATERÍA-ÓPTICA

VIUDA DE GALLEJA

Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

Gafas y lentes de cristal de roca garantizados, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad para vista operada.

Armaduras, muelles y patillas sueltas.

Cristales de roca precisión.

No se abre días festivos.

EL ZAMORANO

Campo del Lino, 4. Ciudad Rodrigo.

EL ZAMORANO

ANTONIO GONZALEZ RODRIGUEZ

Para la presente temporada se han recibido, en este acreditado establecimiento las últimas novedades en tejidos de todas clases.

Gran surtido en sábanas de un ancho y de Holanda—Lanería y cortes de vestidos para señoras.

Trajes hechos, para caballeros y niños.—Camisas, corsés, cuellos, puños, corbatas y gorras.

Unica casa donde encontrarán un inmenso y variado surtido en abanicos, sombrillas y bastones de alta novedad, a precios increíbles. Cotejad precios y os convenceréis.

Rafael Rubio Roldán

Pintor, decorador y escenógrafo. RINCÓN DE LA PASION, 5.

Ampliaciones de fotografías al Grayón, desde 15 pesetas en adelante. Lecciones de dibujo y pintura.

Folleton de LA IBERIA (31)

ni aún por una coma, cuando en el original está en párrafo a parte.

Estas omisiones varían por completo el sentido gramatical del escrito, puesto que, oraciones distintas, no se separan y aparecen sin orden ni concierto.

El descontento de los damnificados, se ha hecho ostensible en distintas formas, siendo una de ellas la manifestación pública llevando varios cartelones en donde se leía ¡Queremos lo nuestro! ¡Que nos den nuestras limosnas! En vista de lo que en Ciudad Rodrigo ocurría, mi patrocinado no ha hecho más que reflejar la opinión de la mayoría de sus convecinos, sin que le arredrara la molestia que su actitud había de ocasionar a don Clemente de Velasco y sus amigos.

No quiero molestar más a este alto Tribunal y omito la lectura del cuarto artículo, en el que ni remotamente aparece culpabilidad alguna para mi representado, en el que se concreta solamente a hacer una crítica de los ac-

tos públicos del señor Velasco, sin rebasar los límites de la prudencia y usando palabras que aún cuando le sean molestas al Diputado por Ciudad Rodrigo, no tienen el carácter de injuriosas que se les quiere dar.

En ninguno de los artículos publicados en el periódico LA IBERIA, y de los que he dado lectura, se consiguan palabras que deshonren ni menosprecien a don Clemente de Velasco, y ¿cómo había de ocurrir lo contrario? Mi defendido, militar pundonoroso, que ha pertenecido entre otros cuerpos al Instituto de la Guardia Civil, que ha sido condecorado varias veces por méritos de guerra, que presenta una brillante hoja de servicios, sin que en la de hechos aparezca la más leve corrección en treinta y tantos años de servicios que cuenta. ¿Como es posible, excelentísimos señores, que una persona en la que concurren las circunstancias de don Mateo Cornejo que tan cuidadoso ha sido de conservar su honor incólume menospreciara e injuriara a nadie?

Con lo expuesto queda suficientemente probado que se ha cometido una infracción de Ley, aplicando indebi-

damente el número 4.º del artículo 472, en relación con el 471, 477 y 473 del código, y en su vista pido la casación de la sentencia recurrida, y terminó con palabras mucho más valiosas que las mías dando lectura al segundo considerando del dignísimo e ilustrado Juez de instrucción de Ciudad Rodrigo, don Isidoro Díez-Caraseco, que dice:

Considerando que por tal motivo procede no acceder al procesamiento solicitado en la querrela.—Vistas las disposiciones y jurisprudencia citada por el querellante, y además las sentencias del Tribunal Supremo de 4 de Junio de 1891 y 5 de Noviembre de 1892.—No ha lugar a decretar el procesamiento de don Mateo Cornejo Alconchez, que el procurador don Federico Sánchez-Manzano y Contreras pretende en nombre de don Clemente de Velasco y Sánchez-Arjona. Así lo dispuso y firma etc. He dicho.

(Continuara)